MODIFICACIÓN N° 04 CONTRATO
N° 4600105910 de 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARQUE ARVI
NIT:	900.154.128
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA IDENTIFICAR, MEJORAR Y HACER SEGUIMIENTO AL ESTADO Y CALIDAD AMBIENTAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, CORREDORES, Y SITIOS DE INTERÉS AMBIENTAL, DEL DISTRITO DE MEDELLÍN.
VALOR INICIAL:	DIEZ MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES, SETECIENTOS VEINTE MIL, QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($10.507.720.556) incluido IVA.
DURACIÓN INICIAL:	TRES (3) MESES, sin exceder la presente vigencia.
FECHA DE INICIO:	02 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	30 DE JUNIO DE 2026
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	**MODIFICACION 01:** AMPLIACIÓN 01: POR TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2026 Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS 01: Por valor de CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIESIETE MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/L ($5.379.817.517). AJUSTES DE PERFIL: Ajuste en los requisitos de algunos perfiles del talento humano.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	MODIFICACION 02: REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS 02: POR VALOR DE CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/L ($44.637.705). MODIFICACION A LAS CONDICIONES TECNICAS: INCORPORAR TRES (03) NUEVOS PERFILES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE EDUCATIVO.
	MODIFICACION 03: AMPLIACIÓN 02: POR TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2026 Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. ADICIÓN 1: POR VALOR DE CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($5.528.610.372).
MODIFICACIÓN 04 ACTUAL:	**REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS 03**: POR VALOR DE CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($487.329.656).

Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Medio Ambiente **N°27 del 13 de mayo de 2026**.

PRIMERO: Realizar **REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS 03**: Por un valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($487.329.656).

DESCRIPCIÓN	VALOR
TRANSVERSAL RECURSO HUMANO	-$6.289.504
Línea 1. COMPONENTE ASEO Y ORNATO	-$2.559.302
Línea 2. COMPONENTE INTERVENCIONES AMBIENTALES	-$246.305.308
Línea 3. COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD	-$183.557.968
Línea 4. PUNTOS CRÍTICOS	-$12.649.357

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Línea 5. COMPONENTE EDUCACIÓN Y APROP AMBIENTAL	-$35.968.217
TOTAL TRANSVERSAL INSUMOS Y LOGÍSTICA	$487.329.656
Subtotal Valor Componentes	**$ -**

SEGUNDO: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA, deberá modificar las garantías del Contrato **4600105910 DE 2025** en caso de que aplique, de conformidad con lo establecido en el presente documento.

TERCERO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN 04, queda sometida a las cláusulas establecidas en el contrato **4600105910 DE 2025.**

CUARTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN 04, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

QUINTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN 04, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Aceptación del Contratista.

Elaboró:	Revisó	Aprobó
Abraham Cadavid Blandón Abogado Contratista	Tomas Felipe Tintinago Vásquez Supervisora	Mario Andrés Ramírez Gómez Subsecretario De Gestión Ambiental
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia